

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 24 de septiembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejál Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 24/09/2009, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo jueves 08 octubre 2009, a las 19:00 horas, en el salón de actos de la Junta de Distrito de Carabanchel, en la Plaza de Carabanchel, 1 - 1ª planta, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior celebrada el día 9 de junio de 2009.
- 2.- Dar cuenta del Decreto de fecha 22 de septiembre de 2009 de cese de D^a Esther Platero San Román y nombramiento de D. Miguel Sánchez Recio, como miembro del Consejo Territorial en representación del Grupo Municipal Partido Popular.
- 3.- Presentación del Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid.
- 4.- Instar al Ayuntamiento de Madrid para el aumento de becas para libros e instrumentar un sistema de recogida y depósito de libros de texto para su préstamo en colegios e institutos, de manera coordinada en la zona.
- 5.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que solicite a la Comisión de Escolarización y absentismo de la zona, los datos necesarios para, tras su análisis por esta Comisión, proponer posibles medidas para su reducción.
- 6.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que el Ayuntamiento de Madrid, presente el Plan Especial para que la Finca de Vista Alegre sea de uso público, y abrir un periodo de propuestas al mismo por parte del movimiento asociativo de Carabanchel

7.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que informe del estado actual de las instalaciones deportivas de las zonas deportivas y piscinas públicas de Carabanchel.

8.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que informe de las gestiones, si es que las hay, realizadas sobre la piscina de San Miguel y sus terrenos adyacentes, de cara a que esta instalación sea municipal para el uso y disfrute de las personas que habitan Carabanchel.

9.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que informe del estado actual del expediente del Gimnasio para el Colegio Público Perú.

10.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para la instalación de zonas wi-fi en los locales públicos de Carabanchel. Dotación en los Centros de Mayores de equipos informáticos y de la programación en los mismos de Alfabetización Digital para todas las personas que quieran aprender Informática.

11.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para que informe del número de niños y niñas que han quedado sin plaza en las Escuelas Infantiles públicas de Carabanchel e instar a la Junta Municipal a la construcción de Escuelas Infantiles públicas, al menos 10, necesarias para cubrir esta demanda en el Distrito.

12.- Instar a la Junta Municipal de Distrito para que informe de la apertura y forma de gestión, recuperando la anterior plantilla de trabajadoras/es de la Escuela Infantil Valle de Oro.

13.- Instar a la Junta Municipal de Carabanchel para realizar un estudio de viabilidad en el Distrito para la construcción de aparcamientos para residentes y revisión de las actuales zonas donde existe el S.E.R.

14.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D^a. M^a Angeles de Dios San Roman